



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.- -----

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **66/I/2021**.-INTERPUESTO POR LA C. GLADYS OYUKI HERNANDEZ GONZALEZ EN CONTRA DIANA ELBA VARGAS RIVERA Y OTROS. POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.- -----

"" ...Se Celebró audiencia de Ofrecimiento y admisión de pruebas...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **133/I/2019**.-INTERPUESTO POR EL C. ALEJANDRA TORRES MARTINEZ EN CONTRA JUAN SOLIS Y/O S&S SUMINISTROS S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.-PANUCO, VERACRUZ.- -----

"" ...Se Celebró audiencia de Ofrecimiento y admisión de pruebas...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **C.A. 02/I/2022**.-INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EL C. SERGIO CANDELAS ROMAN, EN CONTRA H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.- TUXPAN, VERACRUZ.- -----

"" ...Se reciben oficios números 4807/2022, 4809/2022 y 48010/2022 de fecha cinco de abril de dos mil veintidós, signados por la C. LIC. ELVIRA HERNANDEZ CASTILLO ; Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Veracruz, se radica y admite a trámite el juicio de amparo bajo el número 126/2022-IV-11, se instruye la tramitación por cuerda separada y por duplicado el incidente de suspensión, señala fecha y hora para la audiencia constitucional y nos solicita los informes previos y justificados, concediendo un término de cuarenta y ocho horas y quince días hábiles respectivamente, esta Junta Especial y Actuaría adscrita a la misma se dan por notificados de la totalidad del contenido de los oficios, registrando y formando el cuadernillo que le corresponde, se gira acuse al juzgado del conocimiento y se rinde informe previo...""



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 19 DE ABRIL DE 2022.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO
LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
PANUCO VER

LIC. BRENDA YULIANA BARRERA PÉREZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS

